

Gaceta de Puerto-Rico.

SE PUBLICA

Todos los dias menos los Lunes



SE SUSCRIBE

En la Imprenta de Gobierno. -Fortaleza 21

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

Año 1898

VIERNES 12 DE AGOSTO

Número 190

PARTE OFICIAL

GOBIERNO INSULAR DE PUERTO-RICO

SECRETARÍA DEL DESPACHO DE HACIENDA.

El Excmo. Sr. Gobernador General de conformidad con lo propuesto por esta Secretaría del Despacho, se ha servido expedir el siguiente:

DECRETO.

A propuesta del Secretario del Despacho de Hacienda y en uso de las facultades que me confiere la Constitución Autónoma de esta Isla, vengo en declarar cesante al Oficial 5º de la Administración de Rentas y Aduana de Ponce Don Juan Bautista Nieves, y nombrar en su reemplazo con el sueldo anual de 300 pesos y 450 de sobresueldo á Don Benito Miró, destinándolo por ahora á los servicios como auxiliar de Caja en la Tesorería Central de Hacienda.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á primero de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.—MACÍAS.—El Secretario del Despacho de Hacienda, *Julián E. Blanco*.

Lo que se publica en este "Periódico oficial" para general conocimiento.
Puerto-Rico, 9 de Agosto de 1898.—*Julián E. Blanco*. [2795]

Secretaría del Despacho de Fomento

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido expedir el siguiente Decreto:

"A propuesta del Secretario de Fomento y en uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Autónoma de esta Isla, vengo en nombrar á Don Félix de la Torriente, Oficial 2º de la Sección de Instrucción pública de la Secretaría de Fomento, con el sueldo anual de 600 pesos y el sobresueldo de 900 pesos.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á 1º de Agosto de 1898.—MANUEL MACÍAS.—El Secretario del Despacho, *Dr. S. Carbonell*."

Lo que se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.

Puerto-Rico, 2 de Agosto de 1898.—El Subsecretario, *T. Larrinaga*.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido expedir el siguiente Decreto:

"A propuesta del Secretario del Despacho de Fomento y en uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Autónoma de esta Isla, vengo en nombrar con el carácter de interino, para la plaza de Oficial 4º de la Sección de Obras públicas de la Secretaría de Fomento, vacante por ascenso de Don Eduardo Asencio, á Don Lorenzo Barreiro, con el sueldo anual de 400 pesos y el sobresueldo de 600 pesos.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á 1º de Agosto de 1898.—MANUEL MACÍAS.—El Secretario del Despacho, *Dr. S. Carbonell*."

Lo que de orden de S. S. Itma. se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.

Puerto-Rico, 2 de Agosto de 1898.—El Subsecretario, *T. Larrinaga*.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido expedir el siguiente Decreto:

"A propuesta del Secretario del Despacho de Fomento y en uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Autónoma de esta Isla, vengo en nombrar con el carácter de interino á Don Miguel Rodríguez Sierra, Oficial 5º de la Sección de Obras públicas de la Secretaría de Fomento, con el sueldo anual de 300 pesos y el sobresueldo de 450 pesos.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á 1º de Agosto de 1898.—

MANUEL MACÍAS.—El Secretario del Despacho, *Dr. S. Carbonell*."

Lo que de orden de S. S. Itma. se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.
Puerto-Rico, 2 de Agosto de 1898.—El Subsecretario, *T. Larrinaga*.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido expedir el siguiente Decreto:

"A propuesta del Secretario del Despacho de Fomento y en uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Autónoma de esta Isla, vengo en nombrar con el carácter de interino á Don Sandalio Valencia para la plaza de Oficial 3º de la Sección de Instrucción pública de la Secretaría de Fomento, con el sueldo anual de 500 pesos y el sobresueldo de 750 pesos.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á 1º de Agosto de 1898.—MANUEL MACÍAS.—El Secretario de Fomento, *Dr. S. Carbonell*."

Lo que de orden de S. S. Itma. se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.
Puerto-Rico, 2 de Agosto de 1898.—El Subsecretario, *T. Larrinaga*.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido expedir el siguiente Decreto:

"A propuesta del Secretario del Despacho de Fomento y en uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Autónoma de esta Isla, vengo en nombrar con carácter de interino á Don Juan Iglesias para la plaza de Oficial 4º de la Sección de Instrucción pública de la Secretaría de Fomento, con el sueldo anual de 400 pesos y el sobresueldo de 600 pesos.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á 1º de Agosto de 1898.—MANUEL MACÍAS.—El Secretario del Despacho, *Dr. S. Carbonell*."

Lo que de orden de S. S. Itma. se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.
Puerto-Rico, 2 de Agosto de 1898.—El Subsecretario, *T. Larrinaga*.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido expedir el siguiente Decreto:

"A propuesta del Secretario del Despacho de Fomento y en uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Autónoma de esta Isla, vengo en nombrar para la plaza de Oficial 2º de la Sección de Obras públicas de la Secretaría de Fomento al Ayudante de Montes Don Ramón García Saenz, con el sueldo anual de 600 pesos y el sobresueldo de 900 pesos.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á 1º de Agosto de 1898.—MANUEL MACÍAS.—El Secretario del Despacho, *Dr. S. Carbonell*."

Lo que de orden de S. S. Itma. se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.
Puerto-Rico, 2 de Agosto de 1898.—El Subsecretario, *T. Larrinaga*.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido expedir el siguiente Decreto:

"A propuesta del Secretario de Fomento y en uso de las atribuciones que me confiere la Constitución Autónoma de esta Isla, vengo en nombrar con el carácter de interino á Don Eduardo Asencio para la plaza de Oficial 3º de Administración de la Sección de Agricultura, Industria y Comercio de esta Secretaría de Fomento, con el sueldo anual de 500 pesos y 750 de sobresueldo.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á 1º de Agosto de 1898.—MANUEL MACÍAS.—El Secretario del Despacho, *Dr. S. Carbonell*."

Lo que de orden de S. S. Itma. se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.
Puerto-Rico, 2 de Agosto de 1898.—El Subsecretario, *T. Larrinaga*.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido expedir el siguiente Decreto:

"A propuesta del Secretario del Despacho de Fomento, en uso de las atribuciones que me confiere

la Constitución Autónoma de esta Isla y en armonía con lo prevenido en el Estatuto Colonial que reduce á cuatro las Secretarías de Despacho, vengo en declarar cesantes á Don Juan Iglesias, Oficial 4º y á Don José Mercado Oficial 5º empleados de la antigua Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio.—Dado en el Palacio de Santa Catalina á 1º de Agosto de 1898.—MANUEL MACÍAS.—El Secretario del Despacho, *Dr. S. Carbonell*."

Lo que de orden de S. S. Itma. se hace público en este "Periódico oficial" para general conocimiento.

Puerto-Rico, 2 de Agosto de 1898.—El Subsecretario, *T. Larrinaga*. [2774]

Junta Central de la Suscripción Nacional EN PUERTO-RICO.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

ABIERTA SEGÚN DECRETO DEL GOBIERNO GENERAL
FECHA 16 DE ABRIL DE 1898.

VILLA DE GUAYAMA

	Pesos.	Cts.
El Ayuntamiento.....	1000	..
Don Manuel Civildanes.....	100	..
— Celestino Dominguez.....	25	..
— José Mariano Capó.....	25	..
— José Sabater.....	20	..
— Juan Bautista Yinás.....	10	..
— Manuel Lopez Collazo.....	10	..
— Jacinto Texidor.....	10	..
Un vecino.....	10	..
Don Juan Izarri.....	10	..
— Antonio García Gari.....	8	..
— Domingo Palés.....	8	..
— Domingo Muntaner.....	8	..
Dr. Don Tomás Vazquez.....	5	..
Don Manuel L. Aguiar.....	5	..
— Julio S. Bruno.....	5	..
— Felipe Janer y Soler.....	5	..
— Teodoro Freiria.....	5	..
— Jaime Monjo.....	5	..
— Manuel Estades.....	5	..
— Joaquín Gaita.....	5	..
— Severo Lorenzo.....	5	..
— José María Freiria.....	5	..
— Gaspar Berga.....	5	..
— José Juan Vidal.....	4	..
— Manuel Gonzalez Piedra.....	4	..
— José María Perez Vicente.....	4	..
— Rafael Rodriguez Alvarez.....	4	..
— Ernesto Girod.....	3	..
— Manuel Luzunaris.....	2	..
— Julian Villodas.....	2	..
— Juan Lardrón.....	2	..
— José Gual.....	2	..
— Segio de la Mata.....	2	..
— Antonio Massanet.....	2	..
— J. Rovira.....	2	..
— Jaime Fuster.....	2	..
— Antonio Amorin.....	1	..
— Luis Castagnet.....	1	..
— Francisco Modesto.....	1	..
— Manuel Vazquez.....	1	..
— José Casablanca.....	1	..
— Pedro Diaz.....	50	..
— Rafael Carreras.....	50	..
— Antonio Sanguinetti.....	50	..
— Miguel Gual.....	50	..
— Delfín Lassalle.....	20	..
Total.....	1341	20
Suma de la "Gaceta" anterior.....	189922	78
Total.....	191263	98